

**LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA**

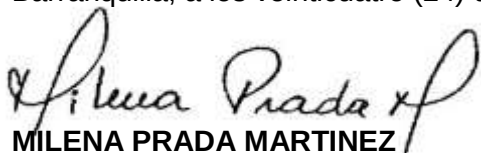
CERTIFICA:

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria ITSA, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERISTARIA ITSA.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS: Se requiere la contratación a una persona natural del área de Ingeniería Eléctrica con mínimo (2) años de experiencias con conocimientos en subestaciones eléctricas y diseño e instalaciones eléctricas, para desarrollar actividades en el rol de docente para que preste sus servicios en la Institución Universitaria - ITSA

Se expide la siguiente certificación en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2022.



MILENA PRADA MARTINEZ